

Señores accionistas de
RAGNAROK S.A.

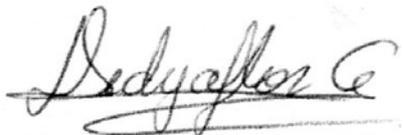
Quito DM, marzo 18 de 2016

Ec.
Fernando Villacís S.
PRESIDENTE
RAGNAROK S.A.
Presente.-

Señor Gerente:

En la presente fecha entrego el Informe Económico por el ejercicio financiero 2015 de la empresa RAGNAROK S.A. en mi calidad de COMISARIA PRINCIPAL.

Atentamente,



CBA N. Ximena Flor G.
COMISARIA PRINCIPAL
RAGNAROK S.A.

Quito DM, marzo 18 de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE
RAGNAROK S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa RAGNAROK S.A., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2015, los Estados Financieros sujetos a revisión y opinión han sido preparados bajo la Normativa Internacional NIIF para PYMES.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

RAGNAROK S.A. es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de junio de 2007 y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en lo societario, del Servicio de Rentas Internas en lo tributario, del Ministerio de Relaciones Laborales en lo laboral y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la seguridad social cuando corresponda y del Municipio en impuestos seccionales.

El objeto social de la empresa es "Asesoramiento empresarial y en materia de gestión"

El capital social es de US\$ 31,146.00 y su domicilio está ubicado en la ciudad de Quito, Av. República 539 y Pasaje Martín Carrión

2. ASPECTOS CONTABLES

Los registros contables contabilizados durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables. Los estados financieros comparativos se basan en datos bajo normativa NIIF para PYMES por 2015 y 2014.

La administración de RAGNAROK S.A. ha estructurado los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas, según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Durante el presente ejercicio la empresa no ha realizado ninguna actividad comercial de acuerdo a su objeto social.

En aplicación de NIIF para PYMES, se han producido ingresos y gastos en el presente ejercicio, por lo que el resultado final determina una pérdida neta US\$ 178.44 que es el resultado del gasto del impuesto a la renta por el ejercicio financiero 2015. El impuesto a la renta es el valor del anticipo mínimo determinado en la declaración por el ejercicio fiscal 2014.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS, LABORALES, TRIBUTARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL

En la parte societaria, la administración de la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías respecto de llevar adecuadamente los libros societarios.

Durante el ejercicio 2015, RAGNAROK S.A. en su calidad de sujeto pasivo ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, Ley de Compañías, etc.

Ha presentado las declaraciones mensuales del IVA como agente de percepción y retención, las declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2014 con vencimiento en 2015 y los anexos correspondientes a la administración tributaria.

4. CUSTODIO DE ACTIVOS Y RESPALDO DE PASIVOS

La documentación permanente está debidamente resguardada, tales como: escritura de constitución y más documentación permanente de la compañía.

Los activos corresponden a los valores aportados por los accionistas. El principal activo de la empresa es un bien inmueble.

Los pasivos por obligaciones están respaldados con los documentos correspondientes exigidos por la reglamentación respectiva. Estos pasivos tienen como contrapartida gastos de operación.

5. ASPECTO FINANCIERO:

Ver Anexo: Comparativo de Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera e Índices Financieros 2015-2014

- Los índices financieros presentados en los anexos que se acompañan, demuestran que la empresa RAGNAROK S.A., no iniciado en el presente ejercicio financiero 2015 con actividad alguna, sin embargo no se encuentra con riesgo de empresa en marcha, puesto que el patrimonio al 31 de diciembre de 2015 es de US\$29,984.64
- El valor total de los activos al 31 de diciembre de 2015 es US\$ 30,164.05 que comparado con los US\$ 31,136.49 del ejercicio 2014, determina una disminución de US\$ 972.44 y porcentual de 3.12%.
- Los ingresos en el presente ejercicio son CERO. (Página 3 RAGNAROK S.A.: Información Estadística Comparativa de resultados por 2015 y 2014 según NIIF para PYMES).
- La pérdida del ejercicio 2015 es US\$ 179.41 mientras que al 31 de diciembre de 2014 se obtuvo una utilidad neta de US\$ 3,443.45 (Página 3. RAGNAROK S.A.: Información Estadística Comparativa de resultados por 2015 y 2014 según NIIF para PYMES).
- El Valor Patrimonial por acción representa USD\$ 0.96, considerando que el valor nominativo por acción es de USD\$ 1.00 por cada una. (Página 1 Índices Financieros 2015 bajo NIIF para PYMES).

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Desde el punto de vista contable y financiero, **en mi opinión:** El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas, estructurados y emitidos por la administración de la empresa RAGNAROK S.A., **presentan razonablemente** la información contable y financiera de acuerdo a la nueva normativa contable vigente en el país, a pesar de los resultados negativos que presenta.

2. La empresa ha aplicado correctamente las disposiciones legales, reglamentarias y resolutivas en materia tributaria, societaria, etc. Lo que permite minimizar cualesquier riesgo con las instituciones de control.

3. Recomiendo a la administración de la empresa que revalúe el terreno, determinando el Valor Razonable o de Mercado. El efecto contable es un incremento al terreno y un crédito a la cuenta patrimonial Reserva por Valuación.

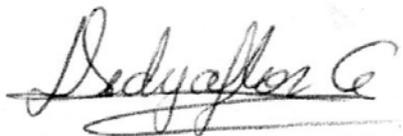
4. Recomiendo también que se busquen estrategias de mercado que permitan generar ingresos que permitan al final del ejercicio financiero determinar utilidades en beneficio de los señores accionistas.

5. Por los fundamentos antes señalados, recomiendo a la asamblea general de accionistas de RAGNAROK S.A., **aprobar en su conjunto los estados financieros bajo NIIF para PYMES por el ejercicio financiero 2015.**

Señores accionistas de
RAGNAROK S.A.

6. Agradezco a los señores accionistas de la empresa RAGNAROK S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIA PRINCIPAL de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ximena Flor G.', with a horizontal line underneath.

**CBA N. Ximena Flor G.
COMISARIA PRINCIPAL
RAGNAROK S.A.**